

1964



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 26 07 15	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 13 OCT 1981	

MODELO DE UTILIDAD 1 ABR. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 5/42
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE Y APILABLE".

(71) SOLICITANTE (S)

DANIEL AGUILÓ PANISELLO, S.A. (D.A.P.S.A.)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

calle Salamanca s/nº. AMPOSTA (Tarragona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ.

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusiva, en todo el territorio nacional, de una disposición de esquina para caja de cartón armable y apilable.

5. Cada vez es más utilizado este tipo de embalajes para el transporte de frutas y otros alimentos perecederos y cada vez se tiende más a simplificar los mismos para rebajar su precio de coste y convertirlos en embalajes desechables o sean de un solo uso. En la mayor parte de los casos, la economía supone una reducción del material, pero ello va en perjuicio de la resistencia del propio embalaje en el apilamiento, por lo que dicha economía tiene un campo muy limitado.

10. La disposición de esquina según el Modelo viene a solucionar los inconvenientes apuntados de una manera completamente efectiva. Esta disposición es el elemento resistente para el apilamiento, permitiendo simplificar al máximo el resto de las partes de la caja hasta el punto de que, en lugar de dos o tres espesores de material que hoy se vienen empleando, se puede utilizar un solo espesor que, sin duda, es bastante para soportar el peso del particular contenido de la caja. Por ello, con dicha disposición de esquina se consigue un substancial ahorro de material en favor de la economía buscada.

15. Otra ventaja importante es que el armado de la caja no hay que asegurarlo por encolado, engrapado o cualquier otro de los sistemas engorrosos que se utilizan actualmente. En cada esquina, se produce un pilar triangular resultante de una prolongación del costado de la caja y el extremo inferior de dicho pilar triangular queda alojado en un corte,
- 20.
- 25.
- 30.

también triangular perteneciente al plano del fondo, mientras que el extremo superior, junto con un saliente perteneciente al testero concurrente, resulta introducido dentro de un casquillo de material plástico adecuado que muestra la forma de un prisma de base triangular abierto por la misma para recibir dichas partes de la caja, cada esquina de la cual queda así perfectamente montada.

Además, la superficie encimera del aludido casquillo presenta un tetón saliente que puede tener diferentes formas siempre que pueda introducirse holgadamente en la abertura triangular que presenta la parte inferior del pilar de esquina de la caja superior en el apilamiento. De esta manera, cada caja queda centrada sobre la inferior por sus cuatro esquinas evitándose así toda posibilidad de resbalamiento o de desequilibrio que pudiera destruir el apilamiento.

Para conseguir este resultado, es obvio que el desarrollo de la caja en plano estará provisto de los adecuados recortes periféricos así como de las adecuadas líneas de dobladura hacia dentro que permiten, con un tiempo mínimo, realizar los tres doblados que producen en cada esquina el pilar triangular, elevar los costados perpendicularmente al fondo haciendo entrar las partes inferiores de los cuatro pilares en los cuatro recortes de las esquinas del dicho fondo y, finalmente, levantar los testeros hasta tomar contacto con las columnas e introducir los extremos superiores de las mismas dentro de los casquillos de retención. La caja queda así montada sin cola ni grapas, solo por la acción de los casquillos de las esquinas que, al mismo tiempo, sirven de elementos de centraje para la caja superior en

el apilamiento.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

65. - La fig. 1, representa la vista en planta de una esquina del desarrollo de la caja;

- La fig. 2, representa la vista superior (o inferior) de una esquina doblada;

- La fig. 3 representa en vista lateral y en planta un casquillo de esquina;

70. - La fig. 4, representa en perspectiva el detalle del montaje de la parte superior de una esquina de la caja.

75. Según lo diseñado, en la fig. 1 podemos ver que el plano del costado -1- lleva realizado en su borde un escalón -1a- (costado bajo) o una ranura -2- (costado alto) que terminan el saliente -1b-, cuyo borde exterior se prolonga en la longitud necesaria para constituir los tres planos -3-4-5- que van separados entre sí y del costado -1- por líneas de dobladura hacia dentro -6- análogas a las que se paran a dicho costado -1- del fondo -7- y a éste del testero -8-.

80.

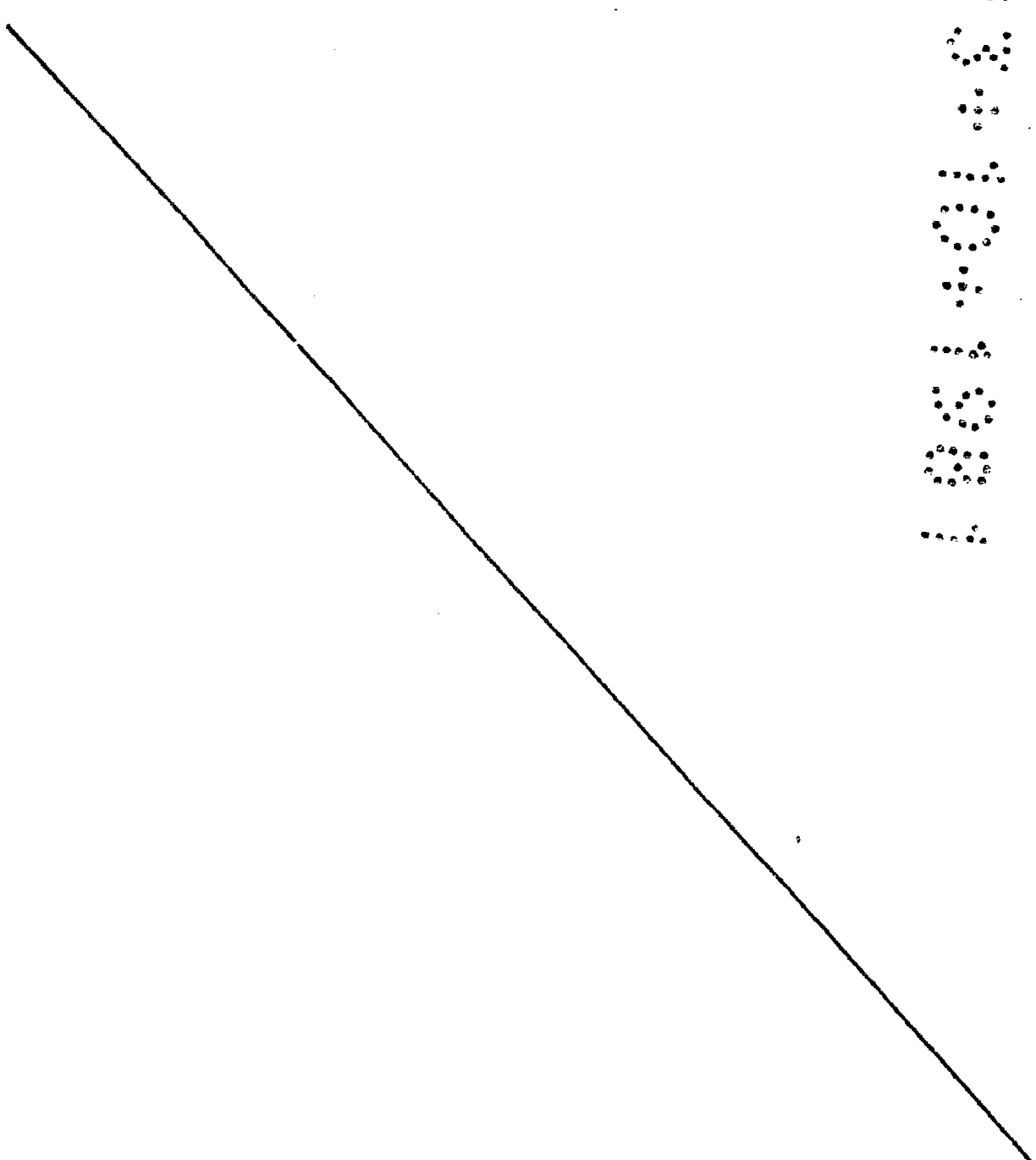
85. La esquina del fondo -7- lleva realizado un corte el chaflán que corresponde a la hipotenusa de un vaciado triangular -9- cuyos catetos son los bordes del costado -1- y del testero -8- y que se comunica con el exterior por un corte ranurado -10- que separa a dichas dos partes.

90. Por su parte, el testero -8- lleva también realizado en su borde un escalón -8a- (testero bajo) o una ranura -2- (testero alto) que determinan el saliente -8b- que, en el montaje, resulta exteriormente adosado contra el plano -3- del pilar de esquina (figs. 3 y 4).

- En la fig. 3 está representado el casquillo de montaje -11-, dentro del cual se incluyen con cierto ajuste los extremos superiores de las partes que contribuyen a formar el pilar de esquina. Este casquillo -11- se muestra como un prisma triangular rectangular con la base inferior abierta para admisión de las partes del pilar, ciñendo uno de sus catetos sobre el saliente -1b- del costado -1-, el otro cateto sobre el saliente -8b- del testero -8- y la hipotenusa sobre el plano -4- del pilar. Para su montaje, los ángulos agudos deben pasar y profundizar por las ranuras -2- o bien ceñirse a los bordes verticales que producen los escalones -1a- y -8a- de los citados costado -1- y testero -8- en el caso de que los mismos sean de menor altura que los pilares de esquina.
- En la fig. 4 queda ilustrado el montaje de una esquina, cuyo extremo superior queda introducido dentro del casquillo -11- al mismo tiempo que su extremo inferior se introduce en el vaciado triangular -9- del ángulo del fondo -7-.
- El casquillo -11- dispone de un tetón saliente -11a-, que ha sido representado troncocónico pero que puede tener cualquier forma adecuada, y que tiene la misión de entrar dentro del hueco -12- que se produce en el pilar de esquina correspondiente de la caja superior en el apilamiento.
- Con esta disposición, cada caja resulta centrada por sus cuatro esquinas sobre los planos superiores de los cuatro casquillos -11- que aseguran el montaje de la caja inferior, quedando prohibido cualquier corrimiento sobre plano horizontal.
- Son variables las circunstancias de tamaño, forma y -

125. material particularmente referidas a cada uno de los elemen
tos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado
todo aquello que no suponga una alteración de la esenciali
dad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual
deberá ser considerada en su más ámplio sentido y no como
una limitación de posibilidades de realización.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que
se declara como no divulgado ni practicado en España, com-
prende las siguientes:



130.

REIVINDICACIONES.

135. 1a.- Disposición de esquina para caja de cartón armable y apilable, del tipo en el que, en cada esquina, se produce un pilar triangular resultante del doblado de una prolongación del costado de la caja, caracterizada porque el extremo inferior del pilar queda alojado en un corte, también triangular, perteneciente al plano del fondo, mientras que el extremo superior, junto con un saliente perteneciente al testero concurrente, resulta introducido dentro de un casquillo de material plástico adecuado, cuya sección coincide con las formas triangulares del pilar de esquina y de cuya base superior se eleva un tetón saliente destinado a introducirse en el hueco que presenta la extremidad inferior del pilar correspondiente de la caja superior en el apilamiento.
140. 2a.- Disposición de esquina para caja de cartón armable y apilable, según la reivindicación 1a, caracterizada porque, en la planta del desarrollo de la caja, el plano del costado lleva realizado en su borde un escalón (costado bajo) o una ranura (costado alto) que determinan un saliente cuyo borde exterior se prolonga en longitud necesaria para constituir los tres planos que forman el pilar y que van separados entre sí y del costado por líneas de dobladura hacia dentro análogas a las que separan dicho costado del fondo de la caja y a éste del testero adyacente.
145. 3a.- Disposición de esquina para caja de cartón armable y apilable, según la reivindicación 2a, caracterizada porque cada esquina del fondo lleva realizado un corte en chaflán que corresponde a la hipotenusa de un vaciado trian-

160. gular cuyos catetos son los bordes del costado y del testero y que se comunica con el exterior por un corte ranurado que separa dichas dos partes; y porque el testero lleva -- también realizado en su borde un escalón (testero bajo) o una ranura (testero alto) que determinan un saliente que, en el montaje, resulta exteriormente adosado a un cateto -

165. del pilar triangular de esquina.

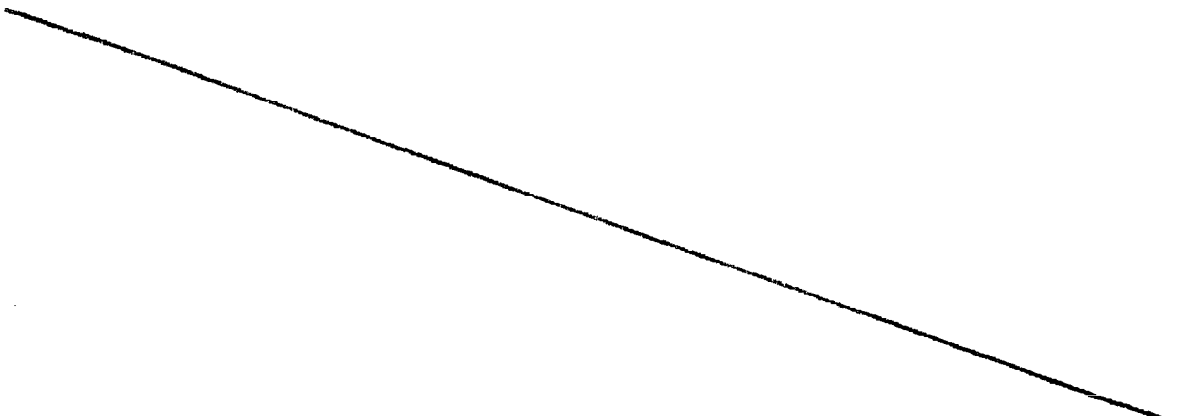
4a.- Disposición de esquina para caja de cartón armable y apilable, según la reivindicación 1a, caracterizada porque el casquillo de retención que opera el montaje de cada esquina se muestra como un prisma triangular rectangular con la base inferior abierta para admisión de las partes del costado y del testero que forman el pilar de esquina, ciñendo uno de sus catetos sobre el saliente del costado, el otro cateto sobre el saliente del testero y la hipotenusa sobre el plano del pilar triangular correspondiente a la misma, para cual montaje los ángulos agudos del casquillo pasan y profundizan por las ranuras que determinan dichos salientes, o bien se ciñen sobre los bordes verticales que producen los escalones de los dichos costado y testero en el caso de que los mismos sean de menor altura que los pilares de esquina.

170.

175.

180.

5a.- DISPOSICIÓN DE ESQUINA PARA CAJA DE CARTÓN ARMABLE Y APILABLE.



185. Según se describe y reivindica en la presente Memoria
descriptiva que consta de nueve hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a trece de Octubre de mil novecientos oche
ta y uno.

P.A.,

A. ARICHA FERNÁNDEZ.

P.P.

Aricha



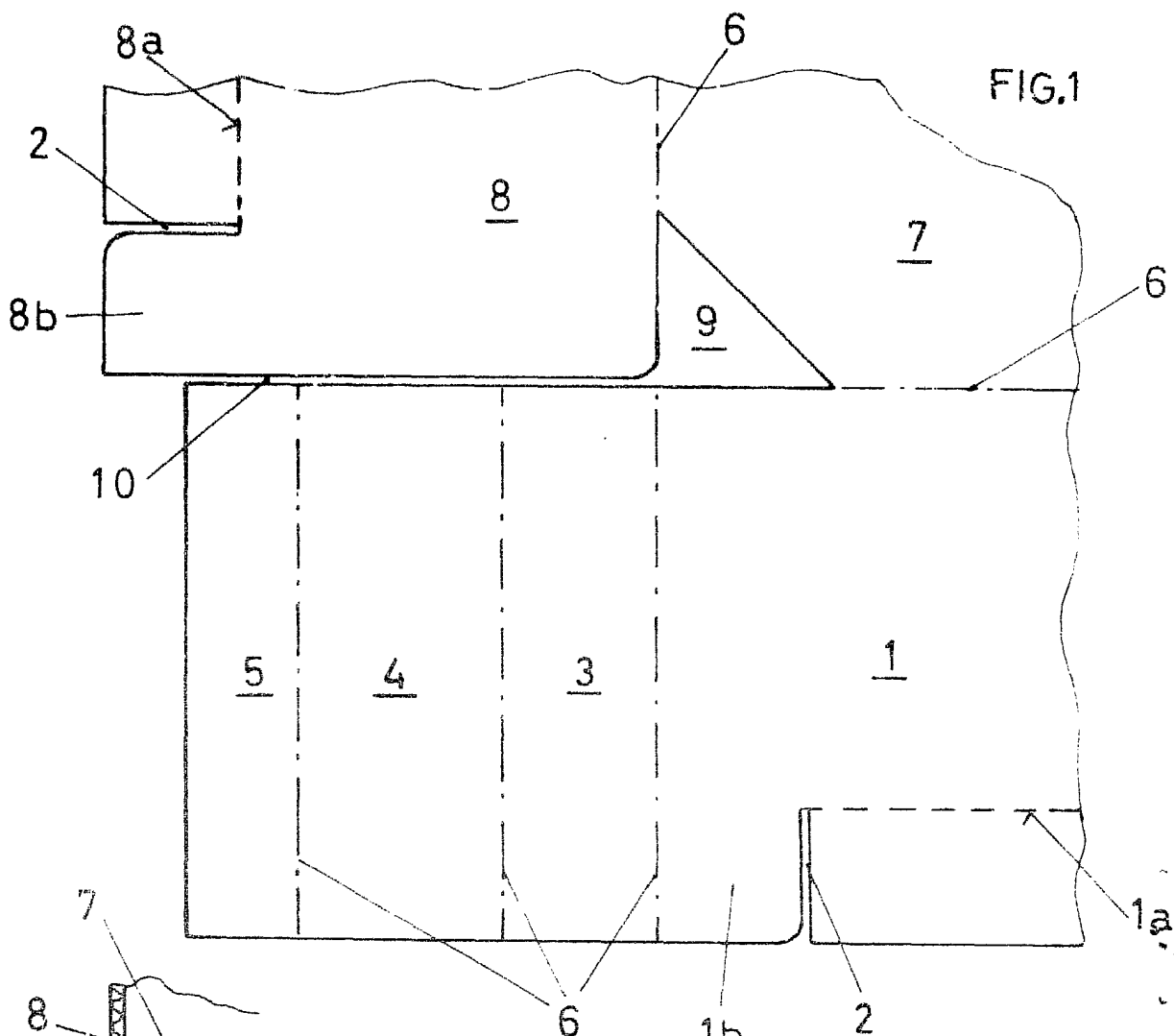


FIG.1

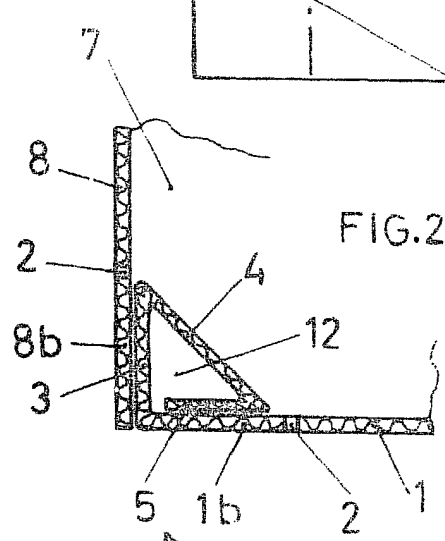


FIG.2

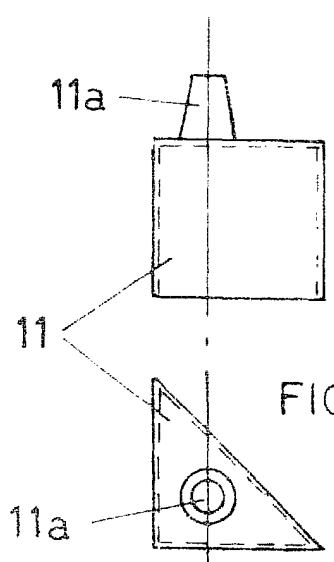


FIG.3

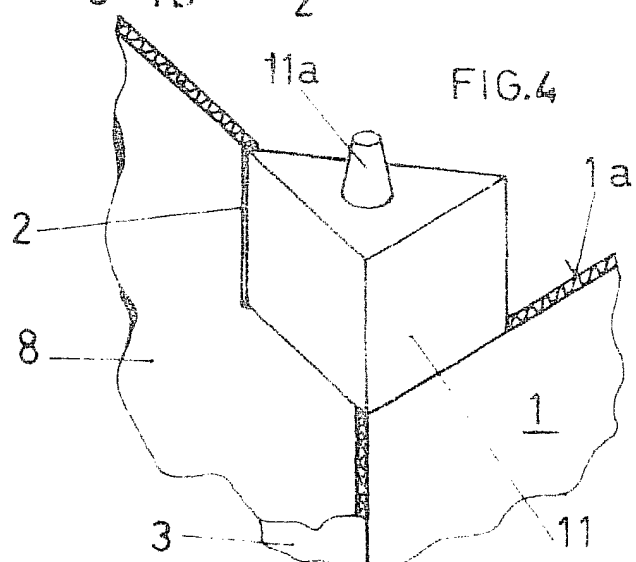


FIG.4

Madrid 13 Octubre 1981
P.P.

Archo
P.P.
Archo

Escala variable